

VIEJO PROBLEMA SIN SOLUCIÓN

# Vecinos de Tongoy reclaman por deficiente conectividad con Puerto Aldea

**Vecinos denuncian tramos intransitables y cuestionan las reparaciones realizadas. Desde el municipio aseguran que se realizan mantenciones periódicas, aunque advierten limitaciones por la presencia de humedales protegidos.**

ÓSCAR ROSALES CID / Tongoy

Habitantes de Tongoy y Puerto Aldea manifestaron su molestia por los problemas de conectividad que, aseguran, afectan a ambas localidades del sector costero de Coquimbo. El principal reclamo apunta al mal estado del camino de tierra que une a las dos comunidades y que, según denuncian, en algunos tramos se encuentra prácticamente intransitable.

Los vecinos sostienen que, si bien el municipio ha realizado intervenciones para reparar la ruta, el material utilizado para rellenar y estabilizar el terreno no sería el adecuado, lo que provoca que el arreglo dure poco tiempo y que se forme "calamina", fenómeno que genera ondulaciones en la superficie del camino.

"Es un camino de tierra que tiene constantes problemas de mantención. Los trabajos de estabilizado que se realizaron después de las últimas inundaciones nunca han sido definitivos, sino que más bien parches. Se tira un montón de tierra y pasa una máquina sólo por sectores puntuales, pero sin un estabilizado real", señaló Matías Olavarría, dirigente social de Tongoy.



EL DÍA  
 En casas de Puerto Aldea y Tongoy se pueden observar globos y banderas negras a modo de protesta por las condiciones en las que se encuentra el camino entre ambas localidades.

El representante comunitario agregó que "esto tiene a la gente con un camino prácticamente intransitable producto de la calamina. Entendemos que los recursos son limitados y que se trata de una zona rural, pero cuando se hacen arreglos de estabilizado con tierra compactada hemos detectado que no funcionan para mantener la conectividad".

## PROPUESTA DE LOS VECINOS

Pese a las críticas, desde la comunidad también plantean posibles soluciones para mejorar el estado de la ruta. Entre ellas, proponen realizar una mantención constante, mantener adecuadamente entubados los pasos por humedales y utilizar conchuela para el proceso de estabilización del camino.

Según explican, este material ya habría sido utilizado en décadas anteriores en Tongoy con resultados positivos, ya que permite una mejor compactación del suelo y evita la formación de calamina. "Proponemos retomar lo que se hizo en los años 90 en Tongoy. En ese entonces, las minas de conchuela en-

tregaron material de descarte que se utilizó para estabilizar caminos, y actualmente estarían dispuestas a donar nuevamente ese material. Es ideal para este tipo de trabajos, porque lo que se está usando ahora es tierra dulce con ripio, y al pasar los vehículos se forma calamina. En cambio, la conchuela absorbe la humedad y mantiene firme la compactación", explicó Olavarría.

## RESPUESTA MUNICIPAL

Desde la municipalidad de Coquimbo, en tanto, señalaron que se han realizado trabajos permanentes para mejorar la conectividad entre Tongoy y Puerto Aldea, principalmente a través de la mantención de la denominada huella costera, dada su relevancia para los habitantes del sector.

No obstante, explicaron que actualmente esta huella se encuentra dividida en tramos. "Como municipio, junto a la Dirección de Vialidad, realizamos labores permanentes para mantener la huella transitable, utilizando maquinaria pesada durante todo el año y, especialmente, ante eventos de lluvia. Sin embargo, no es posible avanzar más allá de estas acciones, ya que el trazado atraviesa humedales protegidos como sitios RAMSAR, lo que impide realizar intervenciones mayores", indicaron desde el municipio.

Respecto de una solución definitiva, precisaron que el camino formal proyectado corresponde al sector de El Tangué, donde aún se requieren gestiones para disponer de la faja necesaria para su construcción a cargo del MOP.

## EXTRACTO

Por resolución de 17 de marzo de 2026, dictada por el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, Av. Copayapu N° 1134, 2° piso, **se rematará día 5 de mayo de 2026, 12:00 Hrs.**, en el recinto del Tribunal inmueble ubicado en Pasaje Juan Domingo Alemparte Robles N° 1396, comuna de La Serena, que corresponde al Sitio N° 16, Manzana R, del loteo denominado Parcela 321-Lote 1-1, 10 Etapa, singularizado en el plano agregado bajo el N° 351 al final del Registro de Propiedad del año 2002, que se encuentra inscrito a **fojas 4738 N° 3169** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. **Mínimo posturas \$123.705.073** según avalúo fiscal 1º semestre año 2026. Interesados presentar vale vista orden del Tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para la subasta, que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 14:00